

RESULTADOS DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN
(CONVOCATORIA 269°)

PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE 3 PLAZAS DE JUEZ DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON CARÁCTER DEFINITIVO Y 3 PLAZAS DE JUEZ DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEFINITIVAS (EN RESERVA), DANDO UN TOTAL DE 6 PLAZAS EN MATERIA PENAL (SPPA: EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES).

Que se llevó a cabo el día 10 de junio de 2021, correspondiente a la convocatoria de fechas 17 y 21 de mayo de 2021, publicadas en el Boletín Judicial y el Portal del Instituto de Estudios Judiciales.

**RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN ELIMINATORIA
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y DE CONOCIMIENTOS POR PERFIL ESPECÍFICO**

FOLIO	PORCENTAJE DE ACIERTOS
001	77.5
002	81.7
003	79.2
004	76.7
005	86.7
006	79.2
007	82.5
008	70.8
009	70.8
010	80.8
011	65.8
012	86.7
013	66.7
014	72.5
015	78.3
016	73.3
017	84.2
018	65.0
019	71.7
020	85.0
021	75.8

FOLIO	PORCENTAJE DE ACIERTOS
022	68.3
023	87.5
024	84.2
025	84.2
026	69.2
027	80.8
028	74.2
029	NP
030	75.0
031	79.2
032	63.3
033	81.7
034	NP
035	73.3
036	77.5
037	73.3
038	76.7
039	59.2
040	69.2
041	64.2
042	60.8
043	75.0
044	62.5
045	85.8
046	80.8
047	75.0
048	NP
049	68.3
050	71.7
051	60.8
052	70.8
053	80.0

FOLIO	PORCENTAJE DE ACIERTOS
054	69.2
055	81.7
056	70.0
057	63.3
058	80.8
059	71.7
060	69.2
061	75.0
062	71.7
063	72.5
064	76.7
065	68.3
066	79.2
067	64.2
068	85.0
069	84.2
070	77.5
071	77.5
072	79.2
073	70.0
074	62.5
075	75.8
076	76.7
077	62.5
078	60.8
079	79.2
080	51.7
081	75.8
082	71.7
083	83.3
084	79.2
085	59.2

FOLIO	PORCENTAJE DE ACIERTOS
086	69.2
087	75.8
088	66.7
089	69.2
090	74.2
091	NP
092	83.3
093	66.7
094	60.8
095	66.7
096	55.0
097	55.0
098	NP
099	68.3
100	75.8
101	73.3
102	72.5
103	70.8
104	62.5
105	65.8
106	75.0
107	55.8
108	67.5
109	66.7
110	65.8
111	76.7
112	54.2
113	NP
114	70.0
115	64.2
116	60.8

NP = No presentó examen.

Con fundamento en el **artículo 9. B fracción I** en relación con el **artículo 12 fracción II. 1.** Evaluación de Conocimientos Generales y de Conocimientos por Perfil Específico del Reglamento del Concurso de Oposición para la designación de Juezas y Jueces del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que textualmente expresa que “**Esta fase será eliminatoria**, por lo que transitarán a la segunda y tercera fase sólo aquellos concursantes que hayan alcanzado la calificación mínima, que en esta fase será de 70/100 puntos, para el número de plazas anunciadas en la Convocatoria y la regla establecida en los Lineamientos”. En consecuencia conforme a los Lineamientos relativos a la etapa de evaluación establecidos en el Reglamento de Concurso de Oposición para la designación de Juezas y Jueces del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en su **numeral II, punto 1.2.3** el que establece que: “El número de concursantes que transitará a la segunda y tercera fase de esta etapa, será el número que resulte de multiplicar 1.50 por el número de plazas vacantes de Juez señaladas en la Convocatoria respectiva del Concurso. Los y los concursantes que hayan alcanzado la calificación mínima del rango de 70/100 puntos en esta fase, serán ordenados según la calificación obtenida en el examen (de mayor a menor) para realizar la selección, iniciando con la o el que haya obtenido la calificación más alta en la primera fase, continuando con la o el que haya obtenido la segunda mejor calificación, y así sucesivamente hasta completar el número de concursantes requeridos.”

Siempre que dos o más concursantes obtengan el mismo puntaje en la calificación de la primera fase o en la calificación final de la segunda y tercera fase, se ordenarán numéricamente en orden sucesivo. Sólo en caso de que dos o más concursantes obtengan igual puntaje que los coloquen en el último lugar disponible de conformidad con las reglas señaladas en los párrafos anteriores, pasarán todos los concursantes así empatados a la siguiente fase o etapa.

Por lo que se concluye que los folios que pasan a la segunda y tercera fase son:

FOLIO
005
012
017
020
023
024
025
045
068
069